

Arica 25/02/2016

Centro Integral de Entrenamiento



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE  
XV ARICA Y PARINACOTA

24 FEB 2016

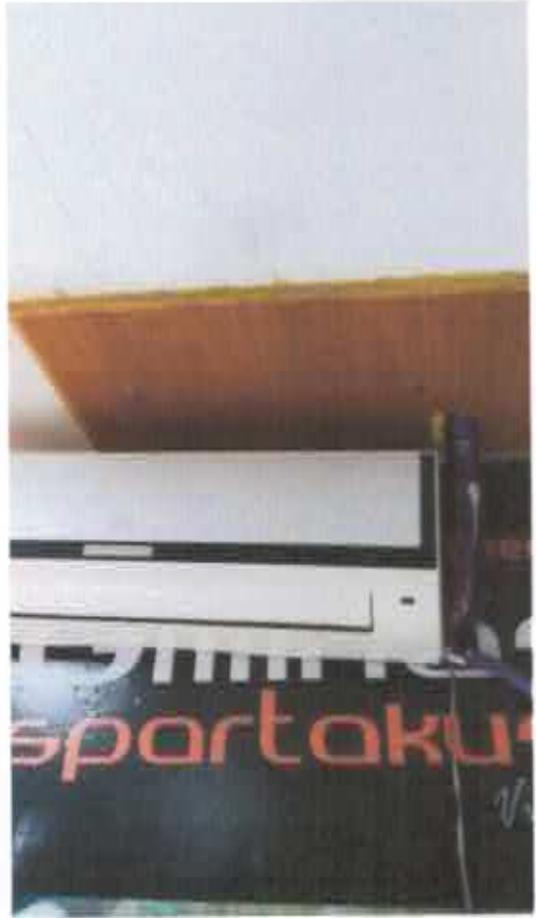
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

### PROGRAMA CUMPLIMIENTO

Mediante la formulación de cargos presentado en contra de nuestra institución por ruidos molestos con la res. Ex. N° 1/rol d-007-2016, es que tomamos las medidas para aminorar la emisión de ruidos desde la sala de spinning que colinda con la casa ubicada en calle General Velásquez n° 530 estos arreglos se materializan en la instalación de Aire acondicionado, extractores de Aire, sellado con materias aislante las tomas de aire que se habían realizado en distintos punto, disminuyendo de forma considerable la emisión de ruidos hacia el exterior de mencionado salón, además se solicitó a los profesores que realizan las clases en dichos horarios manejar un volumen prudente con el uso de los micrófonos y asimismo los equipos de amplificación.

Por tales arreglos es que se solicita corroborar la emisión de ruidos en el lugar establecido en la evaluación hecha por personal técnico de la SMA, de esta forma se apreciara la correcta emisión de ruidos emitidos por nuestro CENTRO INTEGRAL DE ENTRENAMIENTO GIMNASIO SPARTAKUS RUT 76.335.296-K de esta forma detener el proceso en contra de nuestro Gimnasio.

Se anexan fotos de los trabajos realizados y las modificaciones en la estructura del salón.





Atentos a una pronta y favorable respuesta saluda atte.

Francisco Pinto Jiménez  
Representante legal Spartakus cia.

**C.I.E.**  
**SPARTAKUS E.I.R.L.**

Cc/

Archivo.